



Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



**AÑO EUROPEO
DE LAS
COMPETENCIAS**

JORNADA INFORMATIVA ERASMUS+ 2024 EDUCACIÓN SUPERIOR

Novedades de la convocatoria 2024



#ErasmusPlus
#AñoEuropeoDeLasCompetencias



© European Union, 2021 (CC BY-NC-ND 4.0) — image source: iStockphoto.com

Índice

1. Convocatoria Erasmus+ 2024
2. Novedades KA131-HED
3. Novedades KA171-HED
4. Novedades KA220-HED
5. Novedades en acciones de gestión centralizada



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EDUCATIVA

200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

1

Convocatoria Erasmus+ 2024



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



SEPIE



EXCELENCIA EDUCACIONAL

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

Acceso a la convocatoria 2024

← → ↻ 🏠 ⚠️ No es seguro | sepie.es/educacion-superior/convocatoria.html#KA131HED 🔍 📄 ☆ 🌐 [

🏠 Inicio / Educación Superior / Convocatoria 2024

KA1

KA2

Convocatoria 2024 Educación Superior

KA130-HED

KA131-HED

KA171-HED

KA131-HED: Proyectos de movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior financiada con fondos de política interior

HERRAMIENTAS DE ACCESIBILIDAD



📄 Convocatoria

⚙️ Pasos previos

📖 Material de apoyo

📝 Formulario

📄 Resoluciones

✉️ Contactos

Convocatoria

📄 Convocatoria de propuestas 2024 - EAC/A07/2023 (español), 28/11/2023 🇪🇸

📄 Convocatoria de propuestas 2024 - EAC/A07/2023 (inglés), 28/11/2023 🇬🇧

Guía del programa Erasmus+

📄 Guía del Programa en español, Versión 1 (2024): 28/11/2023 🇪🇸

📄 Guía del Programa en inglés, Versión 1 (2024): 28/11/2023 🇬🇧

Documentos de interés

Información disponible próximamente



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



Erasmus+
Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



Acceso a la convocatoria 2024

https://webgate.ec.europa.eu/app-forms/af-ui-opportunities/#/erasmus-plus

Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad

Inicio / Educación Superior / Convocatoria 2024

Convocatoria 2024

KA131-HED: Proyectos de movilidad interior

- Convocatoria
- Pasos previos
- Material de apoyo
- Formulario**
- Resoluciones
- Contactos

Oportunidades para Erasmus+

Filtrar por

Puede filtrar su contenido, pero debe iniciar sesión para poder presentar la solicitud.

Estado

Todos Abierto Próximo

Ámbitos

Todos Educación de Personas Adultas Formación Profesional Educación Escolar Educación Superior Juventud Deporte

Acciones clave

- Movilidad educativa de las personas
- Asociaciones para la cooperación e intercambios de buenas prácticas

Convocatorias abiertas

Bienvenido a la sección de las solicitudes Erasmus+. Desde aquí puede solicitar una o más acciones apoyadas por el programa Erasmus+ y encontrar las solicitudes clasificadas según el ámbito de oportunidad o por acción clave.

Antes de comenzar su solicitud, compruebe que su organización dispone de un único ID de la organización (OID), como requisito para participar en las convocatorias de la Unión Europea y el Cuerpo Europeo de Solidaridad. Puede buscar su ID de la organización (OID) o registrar una nueva organización usando la plataforma Erasmus+ y Cuerpo Europeo de Solidaridad.

Si está interesado en solicitar alguna de las acciones Erasmus+ gestionadas por la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura, puede hacerlo desde esta sección.

Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de Educación Superior (KA130-HED)

Convocatoria 2024 | Movilidad educativa de las personas | Educación Superior



Los solicitantes que consigan la acreditación para consorcios de movilidad obtendrán acceso simplificado a las oportunidades de financiación de la Acción clave 1 para proyectos de movilidad de estudiantes y personal de educación superior.

Fecha límite : 20-02-2024 12:00:00 (Hora de Bruselas)
Días restantes : 79 [Solicitar](#)

Movilidad de estudiantes y personal de Educación Superior apoyada con fondos de política interior (KA131-HED)

Convocatoria 2024 | Movilidad educativa de las personas | Educación Superior



Esta acción apoya la movilidad física y combinada de los estudiantes y del personal de educación superior de estados miembros de la UE y de terceros países asociados a Erasmus+ a cualquier país en el mundo. Los estudiantes de cualquier campo de estudio y ciclo pueden participar en un periodo de estudio o de prácticas en el extranjero. El personal docente y administrativo de educación superior puede participar en actividades de desarrollo profesional en el extranjero, además de que el personal procedente del mundo laboral enseñe y forme a estudiantes o personal en instituciones de educación superior.

Fecha límite : 20-02-2024 12:00:00 (Hora de Bruselas)
Días restantes : 79 [Solicitar](#)



Fechas límite de presentación de solicitudes

Acción Clave 1

KA130-HED	Acreditación Erasmus para consorcios de movilidad de educación superior	20 de febrero de 2024 a las 12:00*
KA131-HED	Movilidad de estudiantes y personal de educación superior financiada con fondos de política interior	
KA171-HED	Movilidad de estudiantes y personal de educación superior financiada con fondos de política exterior	

Acción Clave 2

KA220-HED	Asociaciones de cooperación	5 de marzo de 2024 a las 12:00*
-----------	-----------------------------	------------------------------------

*Hora local Bruselas



Presupuesto provisional 2024

COMPARATIVA PRESUPUESTOS	2024
KA131-HED - Proyectos de movilidad de estudiantes y personal de educación superior financiada con fondos de política interior (1)	163.411.755,52€
KA171-HED - Proyectos de movilidad de estudiantes y personal de educación superior financiada con fondos de política exterior (2)	21.070.966,00€
KA220-HED - Asociaciones de cooperación	8.199.863,00€
Total	192.682.584,52€

- (1) Incluye cofinanciación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por importe de 49,4 millones de euros
 (2) Incluye cofinanciación del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades por importe de 2 millones de euros

Novedades - Respeto de los valores europeos

- e La ejecución del programa Erasmus+ y, por tanto, sus beneficiarios y las actividades ejecutadas en el marco del Programa deben respetar los valores de la UE de:



- e Incluidos los derechos de las personas pertenecientes a minorías, respetando plenamente los valores y derechos consagrados en los Tratados de la UE y en la Carta de los Derechos Fundamentales de la UE.

De conformidad con los convenios de subvención, en caso de incumplimiento de dichas disposiciones, podrá rescindirse o reducirse la subvención del beneficiario.



Novedades – Países admisibles

Limitaciones a la cooperación con Bielorrusia (Región 2)

En consonancia con las Conclusiones del Consejo de 12 de octubre de 2020 y a la luz de la participación de Bielorrusia en la agresión militar rusa contra Ucrania, reconocida en las Conclusiones del Consejo Europeo de febrero de 2022, **la UE ha dejado de colaborar con representantes de organismos públicos y empresas estatales bielorrusos**. En caso de que se produzca un cambio de contexto, podría reconsiderarse dicha colaboración. Mientras tanto, **la UE sigue colaborando con los agentes no estatales, locales y regionales** y, en la medida de lo posible, ha intensificado su apoyo, también en el marco de este Programa según proceda.

Elegible para KA131-HED (OUT) y KA171-HED. No elegible para KA220-HED



Novedades - Incentivos a la movilidad ecológica

En desplazamientos inferiores a 500 km, los participantes viajarán, como norma general, con medios de transporte de bajas emisiones.

En caso de viaje ecológico



desde

56€

hasta

1.735€

En caso de viaje estándar



28€

1.735€





Novedades - movilidades

Menos oportunidades

Se enfatiza que las movilidades de **menos oportunidades no pueden ser “beca 0”** (importante para la gestión de las movilidades proveniente de Ucrania).

Se incrementa el importe de la **ayuda de apoyo a la inclusión** para los beneficiarios a 125€ por participante (antes 100€).

Se ofrece información ampliada sobre los participantes de instituciones con **sedes en diferentes países:**

- La institución matriz será la que se tenga en cuenta para el acuerdo interinstitucional.
- La sucursal será la que se use para el cálculo de la ayuda de viaje.

Situaciones singulares de las movilidades

Se amplía la información sobre los **estudiantes de títulos dobles o múltiples**, que serán elegibles siempre y cuando no exista doble financiación.



Novedades – movidades

e Cualquier **movilidad de personal para formación** se considerará **“formación en habilidades digitales”** cuando se realice una o más de las siguientes actividades:

Aprendizaje por observación

Participación en cursos de formación



Herramientas de la Iniciativa de Tarjeta Europea de Estudiante (ESCI)

Herramientas /software de educación digital

Programación

Software y sistemas informáticos especializados para la administración de las Instituciones de Educación Superior.



Entrada en vigor de la disposición adicional quincuagésima segunda del Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social



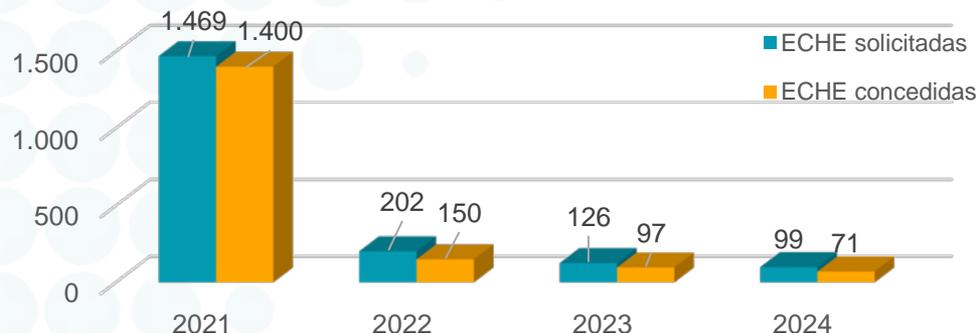
Los **estudiantes de otros Estados Miembros** que se desplacen temporalmente a España y se **matriculen** en una universidad o centro español y, como consecuencia de dicha matriculación, realicen prácticas en España en los términos y condiciones establecidos en la citada disposición adicional quincuagésima segunda, en dicho supuesto, quedarían incluidos dentro del ámbito de aplicación.

En el caso de los **estudiantes españoles** que realicen prácticas en el extranjero, la inclusión o no en el ámbito de aplicación de la citada disposición adicional quedará condicionada a que las prácticas se realicen como consecuencia de su **matriculación** en una universidad o centro español, quedando fuera del sistema de Seguridad Social en caso contrario.



Acreditaciones ECHE

ECHEs solicitadas y concedidas en España Convocatorias 2021, 2022 y 2023, 2024



1.713 instituciones de Educación Superior están actualmente acreditadas con la ECHE para el programa Erasmus+ 2021-2027.



Acreditación de consorcios de movilidad



Solo en casos de FUERZA MAYOR, la composición de un consorcio acreditado podría cambiar manteniendo la acreditación.



Se debe comunicar a la AN para que pueda evaluar el caso.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EDUCATIVA
200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

2

Novedades KA131-HED 2024



Nueva distribución de los grupos de países

GRUPO 1

- Alemania 
- Austria 
- Bélgica 
- Dinamarca 
- Finlandia 
- Francia 
- Irlanda 
- Islandia 
- Italia 
- Liechtenstein 
- Luxemburgo 
- Noruega 
- Países Bajos 
- Suecia 

GRUPO 2

- Chequia 
- Chipre 
- Eslovaquia 
- Eslovenia 
- Estonia 
- Grecia 
- Letonia 
- Malta 
- Portugal 
- España 

GRUPO 3

- Bulgaria 
- Croacia 
- Hungría 
- Lituania 
- Macedonia del Norte 
- Polonia 
- Rumanía 
- Serbia 
- Turquía 

Apoyo individual – Movilidad de estudiantes

MOVILIDADES FÍSICAS DE LARGA DURACIÓN (2 A 12 MESES)

* A determinar por los beneficiarios para los grupos de países 1, 2 y 3 (excepto Canarias)

		IMPORTE BASE*	AYUDAS ADICIONALES	
		ESTUDIOS	PRÁCTICAS	MENOS OPORTUNIDADES
Grupo 1 Países con costes de vida más altos	Países de la UE y terceros países asociados al programa: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia.	entre 350-674 €/mes	+150 €/mes	+250 €/mes
	Terceros países no asociados al programa de las regiones 13 y 14: Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino; Islas Feroe, Reino Unido, Suiza.			
Grupo 2 Países con costes de vida medios	Países de la UE y terceros países asociados al programa: Chequia, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Grecia, Letonia, Malta, Portugal.	entre 300-606 €/mes		
Grupo 3 Países con costes de vida más bajos	Países de la UE y terceros países asociados al programa: Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía.	entre 250-550 €/mes		
Estudiantes de Canarias hacia países del grupo 1, 2 y 3		786 €/mes		no procede
Terceros países no asociados al programa de las regiones 1 a 12		700 €/mes	no procede	+250 €/mes

Apoyo individual – Movilidad de personal

MOVILIDADES FÍSICAS (HASTA 60 DÍAS)

* A determinar por los beneficiarios para los grupos de países 1, 2 y 3

		Hasta el día 14*	Del día 15 al 60
Grupo 1 Países con costes de vida más altos	Países de la UE y terceros países asociados al programa: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Francia, Irlanda, Islandia, Italia, Liechtenstein, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Suecia.	entre 120-190 €/día	70% del importe que se establezca
	Terceros países no asociados al programa de las regiones 13 y 14: Andorra, Estado de la Ciudad del Vaticano, Mónaco, San Marino; Islas Feroe, Reino Unido, Suiza.		
	Grupo 2 Países con costes de vida medios		
Grupo 3 Países con costes de vida más bajos	Países de la UE y terceros países asociados al programa: Bulgaria, Croacia, Hungría, Lituania, Macedonia del Norte, Polonia, Rumanía, Serbia, Turquía.	entre 90-148 €/día	
Terceros países no asociados al programa de las regiones 1 a 12		190 €/día	70% del importe



Determinación del importe de las ayudas de las movilidades de estudiantes y personal

Una vez que se hayan decidido, los importes de las ayudas **deberán mantenerse sin cambios** durante toda la vigencia del convenio de subvención. En ningún caso se podrán aumentar o disminuir dichos importes una vez establecidos.

El importe de las ayudas deberá publicarse en las páginas web de las instituciones de educación superior y de los consorcios de movilidad.

A todos los estudiantes que se desplacen al mismo grupo de países y con el mismo tipo de movilidad (estudios o períodos de formación práctica) se les concederá el mismo importe de ayuda (salvo a los estudiantes y titulados recientes con menos oportunidades o procedentes de Canarias). Además, **la diferencia entre el importe que se establezca para cada grupo de países deberá ser de un mínimo de 50 €.**

Para determinar el importe de las ayudas del personal, **se deberá establecer un porcentaje igual del importe máximo, que se aplicará en cada uno de los tres grupos de países.** En ningún caso se podrá asignar un importe único para todos los grupos de países.



Ayuda de viaje para todos los participantes

- ◉ Limitado hasta ahora a los estudiantes de Canarias como región ultraperiférica y a los estudiantes con menos oportunidades en movilidades de corta duración y en movilidades internacionales, se extiende a **todos los estudiantes en movilidades intra-europeas o internacionales de larga o de corta duración**, además de a los miembros del personal, como hasta ahora.
- ◉ El importe de las ayudas de viaje se establece en función de bandas de distancia.

¿QUIÉN PUEDE PERCIBIR CADA AYUDA?	Ayuda de viaje	Máx. 2 días adicionales de ayuda individual para viaje no ecológico	Máx. 6 días adicionales de ayuda individual para viaje ecológico
ESTUDIANTES Y PERSONAL	✓	✓	✓



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES



EXCELENCIA EDUCATIVA
200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

Programas Intensivos Combinados BIP



Se reduce el número mínimo de participantes de 15 a 10



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EDUCATIVA
200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

3

Novedades KA171-HED 2024



Novedades KA171-HED

Limitaciones a la cooperación

Bielorrusia

- Se limita su participación, al mismo nivel que la Federación de Rusia (elegible para movilidades, pero no para cooperación).

Se actualiza el listado de países ODA

Valores europeos

Se establece un nuevo elemento de calificación

Al igual que el resto de acciones que se evalúan (KA130-HED y KA220-HED), se valorará la inclusión de referencias a los valores comunes de la Unión Europea.

Novedades KA171-HED

Incremento de las ayudas

Incremento de las cantidades de apoyo individual y viaje

- Se incrementa la cantidad diaria para **personal**: saliente 190€ (antes 180€); entrante 170€ (antes 160€)
- Se incrementan los importes de viaje, según la banda de distancia

MOVILIDADES FÍSICAS (HASTA 60 DÍAS)		Hasta el día 14	Del día 15 al 60
	Movilidades hacia países no asociados al Programa de las regiones 1 a 12	190 € 180 €/día	133 € 126 €/día
	Movilidades desde países no asociados al Programa de las regiones 1 a 12	170 € 160 €/día	119 € 112 €/día

Distancias ³	En caso de viaje ecológico	En caso de viaje estándar
Entre 10 y 99 km:	56€	28€
Entre 100 y 499 km:	285€	211€
Entre 500 y 1.999 km:	417€	309€
Entre 2.000 y 2.999 km:	535€	395€
Entre 3.000 y 3.999 km:	785€	580€
Entre 4.000 y 7.999 km:	1.188€	1.188€
8.000 km o más:	1.735€	1.735€



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EDUCATIVA
200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

4

Novedades KA220-HED 2024



Novedades KA220

- Las instituciones deben tener una **antigüedad mínima** de 2 años.
- Se establece un **número máximo de propuestas** (10) que se pueden presentar como socios/coordinadores en todos los sectores excepto en educación superior.

Evaluación más exigente

- La **puntuación mínima** pasa a ser **70** puntos (antes 60 puntos).
- Aumento** de la puntuación mínima en criterios que puntúan 25 puntos (*pertinencia e impacto*) **13** puntos (antes 12 puntos).
- Nuevos subcriterios** de evaluación en criterios como pertinencia.



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



200 años

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

4

Novedades en acciones de gestión centralizada 2024



Fechas límite de presentación de solicitudes

Acción	Código	Fecha límite
Acciones Jean Monnet	ERASMUS-JMO-2024-MODULE ERASMUS-JMO-2024-CHAIR ERASMUS-JMO-2024-COE ERASMUS-JMO-2024-OFET-TT ERASMUS-JMO-2024-OFET-LEARNING-EU	1 de febrero, 5pm
Alianzas Universidades Europeas	Tipo 1- ERASMUS-EDU-2024-EUR-UNIV-1 Tipo 2- ERASMUS-EDU-2024-EUR-UNIV-2	6 de febrero, 5pm
Desarrollo de capacidades	ERASMUS-EDU-2024-CBHE	8 de febrero, 5pm
Medidas de Diseño Erasmus Mundus	ERASMUS-EDU-2024-EMJM-DESIGN	15 de febrero, 5pm
Másteres Conjuntos Erasmus Mundus	ERASMUS-EDU-2024-PEX-EMJM-MOB	15 de febrero, 5pm
Alianzas para la Innovación	Lot 1- ERASMUS-EDU-2024-PI-ALL-INNO-EDU-ENTERP Lot 2- ERASMUS-EDU-2024-PI-ALL-INNO-BLUEPRINT	7 de marzo , 5pm
Intercambios Virtuales	ERASMUS-EDU-2024-VIRT-EXCH	25 de abril, 5pm
Academias de Profesores	ERASMUS-EDU-2024-PEX-TEACH-ACA	6 de junio, 5pm
Proyectos con Visión de Futuro	Sin convocatoria en 2024	Sin convocatoria

Febrero 2024

Marzo 2024

Abril 2024

Junio 2024

Vuelve en 2024



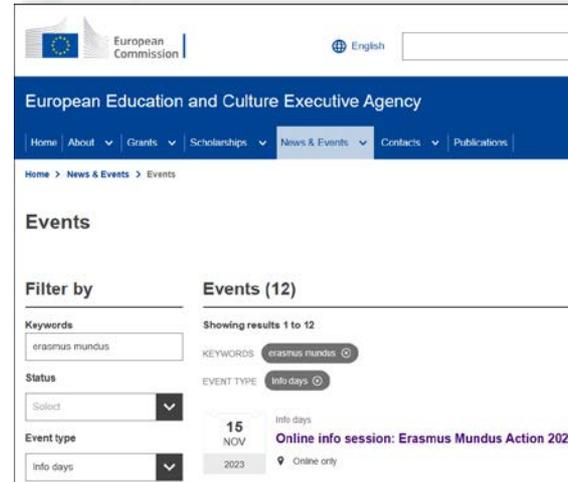
Sesiones informativas 2024

Recurso de interés

Buscador de eventos de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA)



https://www.eacea.ec.europa.eu/news-events/events_en



Evento global



Word Wide Webinar, 18/19 de octubre de 2023



https://erasmusconference2023.eu/Paris1/AVEX/2023-10-17_41/



Eventos por
Acción

Sesiones informativas 2024



Universidades Europeas *Infoday*, 10 de noviembre de 2023

✓ <https://webcast.ec.europa.eu/european-universities-information-session-for-the-2024-call-for-proposals-2023-11-10>



Erasmus Mundus *Infoday*, 15 de noviembre de 2023

✓ <https://webcast.ec.europa.eu/erasmus-mundus-infoday-23-11-15>

KA2

Educación
Superior

Webinar convocatoria 2024, 16 de noviembre de 2023

✓ PENDIENTE AQUI



Erasmus+
capacity building
in higher education

Desarrollo de Capacidades *Infoday*, 30 de noviembre de 2023

✓ https://www.eacea.ec.europa.eu/news-events/events/online-info-session-erasmus-programme-capacity-building-higher-education-2023-11-30_en



Acciones de Gestión Centralizada

Novedades 2024
para todas las acciones

Bielorrusia

No es elegible para participar, ni como coordinador ni como socio, en ninguna acción de gestión centralizada.

Valores de la Unión Europea

Las propuestas han de incluir referencias a los **valores comunes** de la Unión Europea: *respeto por la dignidad humana, libertad, democracia, igualdad, derechos humanos, y lucha contra la discriminación.*

Evaluación de las propuestas

No sólo habrá de alcanzarse un **mínimo** en la puntuación global del proyecto sino que habrá de alcanzarse un mínimo en **cada uno de los subcriterios** de la propuesta (*Consultar la Guía del Programa Erasmus+ para los baremos de cada acción*).



Acciones de Gestión Centralizada

Previsión de financiación

de algunas de las Acciones de Gestión Centralizada

Acción	Presupuesto	Alcance
Medidas de Diseño Erasmus Mundus	3 millones de € aprox.	Se prevé financiar 55 proyectos
Másteres Conjuntos Erasmus Mundus	127 millones de € aprox.	Se prevé financiar 32 proyectos
Alianzas Universidades Europeas	188 millones de € aprox.	Se financiarán 10 Alianzas nuevas y una Comunidad de Prácticas
Desarrollo de capacidades	98 millones de € aprox.	Se prevé aprobar más de 100 proyectos



Acción Erasmus Mundus

Novedades 2024

Medidas de Diseño Erasmus Mundus

Sistema “Lump-sum”, 60.000€ por proyecto

- Se refuerza la idea de que los solicitantes sean **instituciones de educación superior** que ofrezcan enseñanzas de **nivel de master** (nivel 7 de la clasificación internacional ISCED 2011).
- Se remarca que las propuestas han de resultar relevantes para el **desarrollo de un nuevo programa** internacional de master.

Másteres Conjuntos Erasmus Mundus

Máximo de 60 becas –más 20 becas adicionales- por proyecto

- Se recuerda que **un proyecto** puede obtener hasta **5 millones de € para 5 años** de contrato (2 mills. € institución; 2 mills. € estudiantes; 1 millón € becas adicionales).
- Se establecen **20 becas adicionales** (disminución con respecto a 2023), con 9 regiones elegibles (consultar la Guía del Programa).



Alianzas Universitarias Europeas

Novedades 2024

Se espera alcanzar la cifra de 60 Alianzas, con la participación de 500 universidades

Esto significa que un 10% del total de las universidades de Europa se beneficiarán de la Acción

La Acción impulsa dos tipos de proyectos

- Alianzas de tipo 1: **desarrollo de cooperación transnacional**
- Alianzas de tipo 2: **comunidad de prácticas** Novedad

Establecidas para generar sinergias, compartir buenas prácticas, identificar áreas de mejora y aportar soluciones.

Financiación

- Tipo 1: más de **187 millones €** (cantidad variable para cada proyecto según el número de socios).
- Tipo 2: **1,5 millones €**, para financiar un único proyecto.



Intercambios virtuales

Novedades 2024

Se subraya la importancia de participación de las instituciones de educación superior:

- **Entidades activas en el ámbito de la educación superior** o la juventud (educación no formal)

El proyecto de buenas prácticas combinará ambos ámbitos:
educación superior + juventud

Se amplían los requisitos de calidad, y se debe de aportar:

- Un **análisis de necesidades de proyecto**
- Contenidos sobre los **ámbitos temáticos indicados en la convocatoria**
- Referencias a la **interculturalidad** y al **desarrollo educativo, personal o profesional** de los participantes de terceros países no asociados al Programa

Se añaden como costes elegibles:

- Costes para voluntariado y medianas y pequeñas empresas



Desarrollo de Capacidades

Novedades 2024

Se amplia la información sobre las prioridades de la Acción:

- Pacto verde
- Transformación digital
- Integración de las personas inmigrantes
- Gobernanza, paz, seguridad y desarrollo humano
- Desarrollo sostenible y empleo

Clave:

Las prioridades varían según la **región y tipo de proyecto.**

Los solicitantes han de consultar la Guía del Programa y el Portal de Financiación y Licitaciones para conocer que prioridades corresponden a las regiones de su interés.

Distribución de los fondos

- Proyectos **nacionales y regionales**: 90% del presupuesto de la acción.
- Proyectos **interregionales**: 10% del presupuesto de la acción.

Limitaciones presupuestaria

- En **África Subsahariana**, ningún país puede llevarse más del 8% del presupuesto regional.



Alianzas para la Innovación

Novedades 2024

Participación de terceros países no asociados al Programa:

- Se amplia información que pueden participar **como socios o asociados**, si proporcionan un valor añadido;
- No pueden participar como coordinadores;

Cobertura de costes a personal voluntario y PYMES:

- La cobertura de costes adoptará la **forma de costes unitarios**, tal como se definen en la Decisión de la Comisión.

Academias de Profesores

Vuelve en la convocatoria 2024 tras la pausa de 2022 y 2023.

- La acción no varía mucho en comparación con las convocatorias anteriores.

Acciones Jean Monnet en el ámbito de la Educación Superior

- Financiación según el modelo **“Lump-sum”**.
- Módulos y cátedras: **incremento de las cantidades**, en todos los casos, comparado con 2023.
- Centros de excelencia: **100.000 € máximo** por proyecto.



Acciones Jean Monnet en los demás campos de la educación y la formación

Acciones de interés creciente.

Actividades Jean Monnet de Formación del Profesorado

Iniciativas de Aprendizaje sobre la Unión Europea

Destinatarios

- Instituciones de educación superior que impartan formación al profesorado y sean titulares de una carta ECHE.
- Instituciones o agencias de educación y formación del profesorado.

- Centros de primaria, secundaria o formación profesional.

Objetivo

Capacitar al profesorado de primaria, secundaria o formación profesional para la **enseñanza de contenidos** relacionados con la Unión Europea.

Fomentar la perspectiva de la Unión Europea en los centros educativos, y **reforzar la identidad** europea de estudiantes y profesorado.

Financiación

Hasta **300.000 €** por proyecto

Hasta **35.000 €** por proyecto



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



EXCELENCIA EN EDUCACIÓN 2009-2014

Erasmus+

Enriqueciendo vidas, abriendo mentes.



UNIÓN EUROPEA



AÑO EUROPEO DE LAS COMPETENCIAS

¡Gracias por su atención!

sepie

SERVICIO ESPAÑOL PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN



www.sepie.es



www.erasmusplus.gob.es



sepie@sepie.es

#ErasmusPlus

